

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL RÍO, S.L.P. 2021-2024

TODOS A CASARSE 

El H. Ayuntamiento 2021-2024 de Santa María del Río, S.L.P. invita a los interesados a participar en los matrimonios colectivos a celebrarse el 14 de febrero. Les compartimos los requisitos a continuación.

Por el pueblo y para el pueblo.  

[#UnidosDejamosHuella](#)





Matrimonios Colectivos

INSCRÍBETE
DEL 11 DE ENERO al 3 DE FEBRERO
<Entrega de Documentación>

REQUISITOS:

- Acta de nacimiento de ambos certificada (Reciente a 6 meses).
- Análisis clínicos prenupciales (Que incluya VIH).
- Certificados médicos.
- Identificación del INE de los contrayentes (Copias).
- Comprobante de domicilio (Reciente a 3 meses, copias).
- Dos testigos mayores de edad por cada contrayente con identificación del INE (Copias).

ENTREGAR DOCUMENTOS 15 DIAS ANTES DE LA BODA

* Análisis clínicos y certificados médicos realizados durante los 15 días previos a la fecha de tu boda.

EN ESTOS CASOS:

Divorcios: Acta de Divorcios (Copias).
Viudos: Acta de defunción del cónyuge fallecido (copia).
Extranjeros: Acta de nacimiento y apostille original, anexas traducciones hechas por perito traductor (Copias).

Cupo limitado
Mayor información en REGISTRO CIVIL